



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2025-

/DILOF-ARCON-17.3

Bogotá D. C.,

05 MAR 2025

Señora

BLANCA CONSUELO DE LAS MERCEDES MORENO CASTRO

Representante Legal de la firma ALFA AM S.A.S.

Calle 165B 56-03

Bogotá D. C.

Asunto: notificación aprobación garantía única prórroga No. 2 a la orden de compra No. 139587.

De manera atenta me permito notificar a la señora contratista, la suscripción de la aprobación garantía única de la prórroga No. 2 correspondiente a la orden de compra No. 139587, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA TIPO VANS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS NO UNIFORMADAS; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para efectuarse el pago el contratista debe cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,


Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
ARCON-GUCON

Revisó: M. Sandra Patricia Vargas Rueda
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 05-03-2025

Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.

Teléfonos 5159000 Ext 9013

diraf.arcon-gucon11@policia.gov.cowww.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA